19/10/2022

ECONOMIST&JURIST

Redacción

Próximo congreso para valorar los daños de temas sometidos al arbitraje

La Comisión de Arbitraje del Colegio de la Abogacía de Barcelona organiza los días 20 y 21 de octubre el ***VI International Arbitration Congress***. ***Damages in Arbitration***. En esta ocasión el lema es *Back to the future. Sixth part* y tiene como objetivo abordar cómo se deben valorar los daños de los temas que se someten al arbitraje, un procedimiento privado donde las partes acuerdan resolver sus controversias recurriendo a un árbitro o a un tribunal de varios árbitros para que dicten una decisión sobre el conflicto planteado, y donde el cumplimiento del laudo es obligatorio para las partes. Podéis consultar el programa detallado del Congreso a través del siguiente enlace.

Inauguración

El Congreso será inaugurado el jueves 20 de octubre a las 16:30h por el decano del Colegio de la Abogacía de Barcelona, **Jesús M. Sánchez**; el diputado de la Junta de Gobierno del ICAB y presidente del Tribunal Arbitral de Barcelona (TAB), **Frederic Munné**, y el magistrado del Tribunal Constitucional, **Juan Antonio X** ...

SUSCRÍBETE para una conversión completa a PDF